Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires

Guernica, 24 de septiembre de 2013-

VISTO:

Lo solicitado en el expediente Nº 4128-85355-I-2013, Pedido de Adquisición Nº 1531, generado por la Secretaría de Servicios Públicos, referido a la *compra de Materiales para la Iluminación Av. Presidente N. Kirchner intersección R.P. 16, Programa Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria*; y de conformidad con lo establecido en el artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y modificatorias;

Por ello:

El señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Autorizase a la Dirección de Compras a **llamar a LICITACIÓN PRIVADA Nº 47/2013,** que tramita el expediente Nº 4128-85355-I-2013 referido a la *compra de Materiales para la Iluminación Av. Presidente N. Kirchner intersección R.P. 16, Programa Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria*; por un costo estimativo de Pesos Quinientos Veinte Mil Ciento Cuarenta y Dos ($ 520.142,00).-

ARTICULO 2°: Déjase establecida como fecha de apertura del presente Concurso el **03 de octubre de 2013 a las 09:00 hs.-**

RTICULO 3º: Comuníquese, regístrese, archívese.-

Dec. N° 1343.-

Lic. Julio Oscar Quirós
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON
Provincia de Buenos Aires

Alfonso Aníbal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERON